

ACCIÓN URGENTE

AMENAZAS COLECTIVAS DE MUERTE CONTRA DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Al menos 80 defensores y defensoras de los derechos humanos recibieron amenazas de muerte por correo electrónico justo antes y en el Día Nacional de los Derechos Humanos en Colombia, que se celebra el 9 de septiembre. Los paramilitares declararon a estos defensores objetivo militar.

El 8 de septiembre, al menos 80 defensores y defensoras de los derechos humanos de todo Colombia recibieron un mensaje de correo electrónico que decía: "los vamos a acabar uno a uno" y "sabemos donde [sic] estan [sic] cada uno de Ustedes y sus familias preparense [sic] para morir". El 9 de septiembre, Día de los Derechos Humanos de Colombia, se enviaron otros dos mensajes que amenazaban a decenas de defensores y defensoras de los derechos humanos. Estos mensajes estaban firmados por el grupo paramilitar Águilas Negras Bloque Capital. Uno de ellos daba a los defensores un ultimátum para que cesaran su trabajo en un plazo de 15 días, y decía: "no jodan más con sus políticas chimbos, dejen de mariquiar [sic] con su cuento de defensores de derechos humanos". La otra amenaza enviada el 9 de septiembre incluía "invitaciones al funeral" de tres defensoras afrodescendientes de los derechos humanos, que tendría lugar el 18 de septiembre. En las tres amenazas se acusaba a los defensores y defensoras de los derechos humanos de ser combatientes de la guerrilla.

Entre las personas amenazadas se encontraba una amplia diversidad de conocidos defensores y defensoras de los derechos humanos, sindicalistas, personal que trabaja para parlamentarios que han hecho campaña sobre cuestiones de derechos humanos, y líderes comunitarios. También se encontraban representantes de víctimas de abusos contra los derechos humanos que habían viajado a La Habana, Cuba, donde el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) están negociando un acuerdo de paz. Según la información publicada en la prensa, 30 miembros del personal de la Alta Consejería para las Víctimas de la Alcaldía Mayor de Bogotá recibieron asimismo una amenaza aparte en la que los "invitaban a su propio funeral", que se celebraría también el 18 de septiembre.

Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de las personas amenazadas, e instando a las autoridades a brindarles de inmediato protección efectiva, de acuerdo con sus deseos y necesidades;
- pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación exhaustiva e imparcial sobre las amenazas de muerte, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- recordándoles que deben cumplir con su obligación de proteger a quienes defienden los derechos humanos, establecida en la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos adoptada por la ONU en 1998;
- instando a las autoridades a emprender acciones contra las fuerzas paramilitares y a romper cualquier vínculo entre éstas y las fuerzas de seguridad, de acuerdo con las reiteradas recomendaciones de la ONU.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 23 de octubre de 2014 A:

Presidente
Sr. Juan Manuel Santos
Presidente de la República, Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-26
Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 596 0631
Tratamiento: Dear President Santos /
Excmo. Sr. Presidente Santos

Fiscal General de la Nación
Sr. Eduardo Montealegre
Fiscalía General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre)
Bloque C Piso 4
Bogotá, Colombia
Fax +57 1 570 2000 (cuando escuchen un mensaje grabado, marquen la extensión 2023)
Tratamiento: Dear Attorney General / Estimado Sr. Fiscal General

Ministro Consejero para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad General (r) Oscar Adolfo Naranjo Trujillo
Ministro Consejero para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, Calle 7 6-64
Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 596 0631
Tratamiento: Dear Minister Counsellor / Estimado Sr. Ministro Consejero

Envíen también copias a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

AMENAZAS COLECTIVAS DE MUERTE CONTRA DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Durante el largo conflicto armado de Colombia, quienes han soportado la peor parte han sido los defensores y defensoras de los derechos humanos y las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas. Todas las partes enfrentadas –de un lado, las fuerzas de seguridad, actuando solas o en connivencia con grupos paramilitares, y de otro, la guerrilla– son responsables de abusos y violaciones de derechos humanos y de violaciones del derecho internacional humanitario, tales como homicidios, desapariciones forzadas o secuestros, tortura, desplazamiento forzado y delitos de violencia sexual.

Las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares han calificado frecuentemente a los miembros de organizaciones de derechos humanos y de sindicatos de colaboradores o simpatizantes de la guerrilla, y los han amenazado, secuestrado o matado. Numerosos defensores y defensoras de los derechos humanos han sido víctimas de homicidio tras haber sido calificados de simpatizantes de la guerrilla. Los grupos guerrilleros también han amenazado y matado a defensores y defensoras de los derechos humanos.

Según la ONG Somos Defensores, unos 30 defensores de los derechos humanos fueron víctimas de homicidio en los primeros seis meses de 2014, mientras que al menos 70 defensores, entre ellos líderes comunitarios, indígenas y afrodescendientes, murieron violentamente en 2013. La Escuela Nacional Sindical (ENS) ha informado de que, en 2013, 27 sindicalistas fueron víctimas de homicidio. Los activistas que defienden el derecho a la tierra y quienes trabajan sobre la impunidad han estado especialmente expuestos a sufrir ataques. Esos ataques, unidos al uso indebido del sistema jurídico para presentar cargos falsos contra los defensores de los derechos humanos, y al robo de información confidencial de oficinas de ONG, siguen minando la labor de las organizaciones de derechos humanos.

El Estado colombiano cuenta con un programa de protección que brinda seguridad a miles de personas en situación de riesgo, entre ellas defensores y defensoras de los derechos humanos. No obstante, este programa sigue teniendo muchos puntos débiles. Por ejemplo, su efectividad seguirá siendo limitada mientras los responsables de abusos y violaciones de derechos humanos sigan teniendo confianza en que no comparecerán ante la justicia.

El gobierno ha emitido una declaración en la que manifiesta su rechazo a estas recientes amenazas, reconoce la labor de los defensores y defensoras de los derechos humanos y pide que se emprendan acciones para adoptar medidas de protección e investigar las amenazas. Es importante que el gobierno proporcione a las autoridades pertinentes los recursos necesarios para investigar las amenazas y para garantizar una protección efectiva a las personas mencionadas en los mensajes de correo electrónico y a otras personas amenazadas en esta ocasión.

El gobierno colombiano y las FARC vienen manteniendo desde octubre de 2012 un diálogo oficial de paz. En agosto de 2014, una delegación de 12 víctimas viajó a La Habana, Cuba, donde se están llevando a cabo las negociaciones, para aportar sus testimonios.

Nombre: Defensores y defensoras de derechos humanos de Colombia

Sexo: Hombres y mujeres

AU: 229/14 Índice: AMR 23/030/2014 Fecha de emisión: 11 de septiembre de 2014

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

